SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación
y Revalidación de Estudios
Coordinación de Educación Continua

ASUNTO: Opciones de capacitación docente.

Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s

Las medidas de precaución que la UNAM ha implementado para la mitigación y control de los riesgos de la enfermedad Covid-19 traen consigo la necesidad de explorar innovadoras opciones de capacitación docente de esta Coordinación para cubrir las 20 horas de actualización.

A continuación, ponemos a su disposición las diferentes opciones con las que podemos atender las solicitudes de actividades académicas:

1) Impartir el curso de manera remota:

- El curso se impartiría a través de videoconferencias, en la plataforma Zoom tratando de mantener una comunicación en tiempo real y sincrónica sin sacrificar la recomendación de la sana distancia.

2) Fechas idóneas para impartir el curso de manera presencial:

- Podrán proponer dos opciones de fechas a partir de julio de 2020 si las condiciones así lo permiten, garantizando en todo momento la salud y seguridad en sus instalaciones para todos los participantes, en su defecto a partir del mes de agosto se marcaría la fecha para retomar actividades.

3) Modalidad en línea:

- Podrá optar por la elección de la modalidad de su curso en línea de entre las opciones que tenemos disponibles, misma que podrá revisar en la página web de la Coordinación de Educación Continua.

- Los cursos en línea tienen una duración de cuatro semanas; sin embargo, las actividades están disponibles las 24 horas de los siete días de la semana, de tal manera que los participantes pueden realizar sus actividades en el momento en que más les convenga.

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación
y Revalidación de Estudios
Coordinación de Educación Continua

ASUNTO: Opciones de capacitación docente.

Entendemos el interés y preocupación que genera el cumplimiento de la capacitación anual ante el Departamento de Control Docente, y no omitimos recordarle que todas aquellas instituciones que por las circunstancias antes mencionadas no hayan realizado actividades de capacitación antes del fin del año escolar, podrán registrar su capacitación en el periodo extraordinario de octubre.

Agradeceremos pongan esta información a consideración de las autoridades pertinentes de su institución, con la finalidad de elegir la opción que más se adecue a sus necesidades, siempre con la consigna de apoyar a las ISI y su población docente ante las difíciles circunstancias que enfrentamos.

Por la salud y la seguridad de todas y todos, mantengámonos aislados y acatemos las medidas pertinentes para controlar esta epidemia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de abril de 2020.
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano